

	ACTA DE SELECCIÓN	Código: GD-FM-012
		Versión: 11
		Vigente: 04/03//2019

VICEMINISTERIO DE TURISMO
DIRECCIÓN DE CALIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TURISMO

COMITÉ DE: SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS DE LOS SISTEMAS TERRITORIALES DE CALIDAD TURÍSTICA 2025 "CALIDAD QUE TRANSFORMA TERRITORIOS, EXCELENCIA QUE INSPIRA"
FECHA: 21/10/2025

De acuerdo con los términos y condiciones de la convocatoria de los SISTEMAS TERRITORIALES DE CALIDAD TURÍSTICA 2025 "CALIDAD QUE TRANSFORMA TERRITORIOS, EXCELENCIA QUE INSPIRA", el comité de selección está compuesto por:

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo
Camilo Pérez Alvarado	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Viceministro de Turismo
John Alexander Ramos	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Director de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo
Juan Sebastián Sánchez	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Director de Análisis Sectorial y Promoción [E]

1º. Recepción de postulaciones

De acuerdo con el cronograma establecido en las condiciones de participación y en la adenda de la convocatoria Sistema Territorial de Calidad Turística (SITCAT), se deja constancia en la presente acta de las postulaciones recibidas entre el veinte (20) de agosto y el quince (15) de octubre de 2025, hasta las 23:59 horas.

Todas las OGD'S postulantes fueron tramitadas a través de la plataforma oficial <https://convocatoriasturismo.mincit.gov.co/>, habilitada para dicho propósito.

Número total de postulados registradas en la plataforma: 50
--

Las cuales se relacionan a continuación:

#	OGD POSTULANTE
1.	Briceño, Boyacá
2.	San Diego, Cesar
3.	Tenjo, Cundinamarca
4.	Instituto de Turismo de Bucaramanga
5.	Chitagá, Norte de Santander
6.	Sandoná, Nariño
7.	Asoturpaz, Tolima
8.	Asociación gestores de paz, Nariño
9.	Mogotes, Santander
10.	Tauramena, Casanare
11.	Puerto Rico, Caquetá

12.	Zapatoca, Santander
13.	Jardín, Antioquia
14.	Gobernación Valle del Cauca
15.	Chucurí, Santander
16.	Gobernación del Guainía
17.	Gobernación de Vaupés
18.	Sopó, Cundinamarca
19.	Gobernación del Meta
20.	Guadalajara de Buga, Valle del Cauca
21.	Gigante, Huila
22.	Honda, Tolima
23.	RAP-E Región Central
24.	Gobernación del Atlántico
25.	Rionegro, Antioquia
26.	La Mesa, Cundinamarca
27.	Gobernación del Cauca
28.	Nátaga, Huila
29.	Cácuta, Norte de Santander
30.	Santa Marta, Magdalena-INDETUR
31.	Quibdó, Chocó
32.	Pitalito, Huila
33.	Santa Rosa de Cabal, Risaralda
34.	Clúster Manager de Turismo Cultural de Córdoba
35.	Parque Nacional Farallones de Cali, Valle del Cauca
36.	San Vicente del Caguán, Caquetá
37.	Gobernación de Santander
38.	San Gil, Santander
39.	El Socorro, Santander
40.	San José de Cúcuta, Norte de Santander
41.	Pamplona, Norte de Santander
42.	Parque Nacional Natural Gorgona, Cauca
43.	Choachí, Cundinamarca
44.	Anserma, Caldas
45.	Parque Nacional Natural Utria, Chocó
46.	Roldanillo, Valle del Cauca
47.	Ricardo Jaramillo Morales
48.	Samuel Javier Lubo Ararat

	ACTA DE SELECCIÓN	Código: GD-FM-012
		Versión: 11
		Vigente: 04/03//2019

49.	Marcos Edimer Peñaranda Rivera
50.	Institución Educativa La Luisa

1.1 Postulaciones NO habilitadas por NO pertenecer a Organización de Gestión de Destino [OGD]

Durante la fase de verificación de requisitos habilitantes, se determinó que algunas postulaciones no fueron habilitadas, dado que no corresponden a Organizaciones de Gestión de Destino [OGD], condición indispensable para participar en la convocatoria según lo dispuesto en el numeral 6.2 de los Términos y Condiciones "¿Quiénes pueden postularse?" En concordancia con el numeral 6.7 sobre causales de rechazo, únicamente las postulaciones presentadas por entidades reconocidas como OGD, tales como municipios, departamentos, esquemas asociativos territoriales, Parques Nacionales Naturales o instancias de articulación sectorial pueden ser admitidas.

Las postulaciones que no cumplieron con esta naturaleza fueron excluidas del proceso de evaluación técnica y se evidencian a continuación:

1.	Ricardo Jaramillo Morales
2.	Samuel Javier Lubo Ararat
3.	Marcos Edimer Peñaranda Rivera
4.	Institución Educativa La Luisa

2º Revisión y asignación de puntajes

La evaluación de las postulaciones y la asignación de los puntajes fue realizada por el equipo técnico del MinCIT, conforme a los criterios de evaluación definidos en los términos y condiciones establecidos en la convocatoria.

2.1 Propuestas declaradas viables técnicamente

Con base en el análisis de las respuestas presentadas, la documentación soportada y la deliberación realizada por el equipo técnico del MinCIT, se procedió a la evaluación integral de las postulaciones. De acuerdo con los puntajes obtenidos, el equipo técnico recomendó al Comité de Selección aprobar la selección de las diez (10) Organizaciones de Gestión de Destino (OGD) con mayor puntaje para la implementación de la metodología de los Sistemas Territoriales de Calidad Turística (SITCAT). Los postulantes declarados viables técnicamente fueron:

#	OGD postulantes SITCAT	Promedio Puntaje
1	RAP-E Región Central	98
2	Gobernación Valle del Cauca	93
3	Gobernación del Meta	91
4	Jardín, Antioquia	86
5	Guadalajara de Buga, Valle del Cauca	83
6	Gobernación del Atlántico	83

 Comercio, Industria y Turismo	ACTA DE SELECCIÓN	Código: GD-FM-012
		Versión: 11
		Vigente: 04/03//2019

7	Tenjo, Cundinamarca	80
8	Santa Rosa de Cabal, Risaralda	70
9	Choachí, Cundinamarca	66
10	Instituto de Turismo de Bucaramanga	64

2.2 Postulaciones en lista de espera por eventual desistimiento de OGD seleccionadas

En caso de que alguna de las OGD seleccionadas desista voluntariamente o presente renuncia, se dará continuidad al proceso con la siguiente OGD en orden ascendente de puntaje, conforme al listado oficial de resultados relacionados a continuación:

#	OGD postulantes SITCAT	Promedio Puntaje
1	Gobernación de Vaupés	63
2	Gobernación de Santander	63
3	Gobernación del Guainía	62
4	Parque Nacional Farallones de Cali, Valle del Cauca	60
5	Gobernación del Cauca	60
6	Honda, Tolima	60
7	Sandoná, Nariño	59
8	Zapatoca, Santander	58
9	San Vicente del Caguán, Caquetá	58
10	San Gil, Santander	58
11	Puerto Rico, Caquetá	58
12	Parque Nacional Natural Gorgona	56
13	Anserma, Caldas	55
14	Quibdó, Chocó	54
15	Sopó, Cundinamarca	52
16	San José de Cúcuta, Norte de Santander	51
17	Parque Nacional Natural Utria	51
18	Gigante, Huila	50
19	Rionegro, Antioquia	49
20	Santa Marta, Magdalena-INDETUR	47
21	Chitagá, Norte de Santander	46
22	El Socorro, Santander	45
23	Chucurí, Santander	43
24	Clúster Manager de Turismo Cultural de Córdoba	42
25	Nátaga, Huila	40
26	San Diego, Cesar	39
27	Roldanillo, Valle del Cauca	39

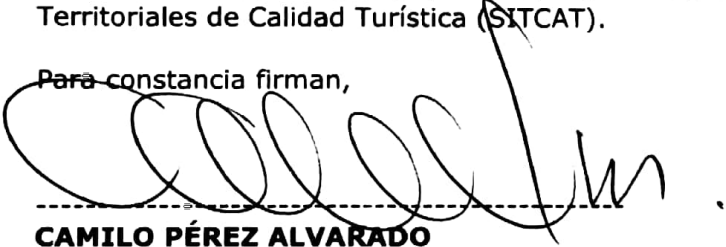
	ACTA DE SELECCIÓN	Código: GD-FM-012
		Versión: 11
		Vigente: 04/03//2019

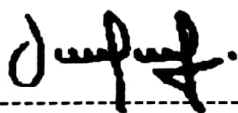
28	Mogotes, Santander	38
29	Tauramena, Casanare	37
30	Cácota, Norte de Santander	35
31	La Mesa, Cundinamarca	31
32	Briceño, Boyacá	27
33	Asoturpaz, Tolima	27
34	Pamplona, Norte de Santander	23
35	Pitalito, Huila	21
36	Asociación gestores de paz, Nariño	8

3º Observaciones generales

Teniendo en cuenta los puntajes asignados por el equipo técnico a cada una de las postulaciones, el Comité de Selección acoge la recomendación presentada y aprueba la selección de los beneficiarios de la convocatoria para la implementación de los Sistemas Territoriales de Calidad Turística (SITCAT).

Para constancia firman,

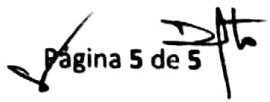

CAMILO PÉREZ ALVARADO
 Viceministro de Turismo


JOHN ALEXANDER RAMOS CALDERÓN
 Director de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo


JUAN SEBASTIÁN SÁNCHEZ DEDERLE
 Director de Análisis Sectorial y Promoción [E]

Proyectó: Loreidy Viviana Daza y Yenifer Gómez López
 Revisó: Alejandro Vargas Quintero
 Aprobó: John Alexander Ramos Calderón

Proceso: GD Gestión Documental

 Página 5 de 5